



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 738/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IX. Sesión extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de diciembre de 2024**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión **DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DE LA IDENTIDAD RURAL, AGRICULTURA, GANADERÍA Y MINERÍA**, en orden a:

1.- Oficiar a la Dirección del Servicio de Salud de Tarapacá, a fin de manifestar la molestia del cuerpo colegiado, atendido que no se pudo avanzar en el tema de la Posta Médica Rural de la Comunidad de Bajo Soga, debido a la inasistencia reiterada del Servicio de Salud a la comisión.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Giovanna Trincado Avilés, Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Luis Carvajal Véliz; Luis Castillo Esteban; Pedro Cisternas Flores; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; Carlos Paillalef Anticoy y el Gobernador y Presidente del Consejo Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ